

Hermosillo, Sonora, a 14 de abril 2024.

Oficio número: IEE/SE-765/2024

Asunto: Octavo informe mensual sobre encuestas

MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 32, inciso a), fracción V, 104, numeral 1, inciso I), 213, 222, numeral 1 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Artículo 225 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, se adjunta al presente el Séptimo Informe mensual sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, por lo que, en atención al artículo 146 del Reglamento de Elecciones numeral 1 y 2, le informo que:

- El periodo correspondiente del sexto informe es del 11 de abril al 12 de mayo del 2024.
- El periodo que comprende el monitoreo es similar al del periodo del informe.
- Se informa que se detectaron publicaciones de encuestas en medios impresos, que se encuentran agregados al Anexo del presente informe.
- Se recibieron estudios publicados por las empresas de Numerus, Massive Caller y el Universal.
- Vínculos a la publicación:

o **Informe y anexos:**

https://www.ieesonora.org.mx/elecciones2024/encuestas/informe_encuestas06_11abril_12mayo2024.pdf

El informe en cuestión fue presentado en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, el 14 de mayo del año en curso, lo anterior, para los efectos al os que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO URBINA BÁEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Mtro. Hugo Urbina Báez, Secretario Ejecutivo.
Expediente y minutarío.

Revisó:	Fernando Chapetti Siordia
Elaboró:	Joy Walkiria Yeomans Rosas



Octavo informe mensual en cumplimiento al artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones sobre encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Periodo comprendido del 11 de abril al 12 de mayo de 2024

Secretaría Ejecutiva

Proceso Electoral Ordinario Local 2023 - 2024

Fundamento jurídico

Sobre la publicación de encuestas por muestreos, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales señala en sus artículos 32, inciso a), fracción V, 104, numeral 1, inciso I), 213, 222, numeral 1 y 225 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora las obligaciones, tanto de la autoridad nacional, como de los institutos estatales electorales locales, así como de las personas físicas o morales que lleven a cabo ejercicios en materia de encuestas, sondeo de opinión y conteos rápidos no institucionales.

Asimismo, en el Reglamento de Elecciones a partir del artículo 132 se establecen las disposiciones generales al respecto; es en el artículo 136 donde se detallan las obligaciones con las que cuentan las personas físicas y morales en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión; por otra parte, mientras en el artículo 143 y 144 se señalan las obligaciones de los organismos públicos locales en la materia.

Ahora bien, el artículo 143 indica que: “el Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado, deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación”.

Continuando en su numeral 2 se señala que “el área de comunicación social responsable de realizar el monitoreo deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda”.

En este sentido, se determina que los informes que se rindan a los órganos máximos de dirección por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto electoral local deben cumplir con una serie de requisitos enmarcados en el artículo 144, así como determinando las acciones a realizar una vez presentado ante el Consejo General el Informe mensual respectivo, en sus artículos 145 y 146.

MOTIVOS

En el Reglamento de Elecciones en su artículo 144, numeral 1 se indica que “durante procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el presente Capítulo en materia de encuestas y sondeos de opinión”.

Además, se señala que, a través del área responsable de monitoreo, en este caso, de la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto se llevará a cabo, el monitoreo de la publicación de encuestas por muestreos, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, con el propósito de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.

De esta forma, la **Coordinación de Comunicación Social** informó a la Secretaría Ejecutiva mediante oficios número:

- **IEE/CCSOC/057/2024**, Comprende el periodo del 08 al 14 de abril de 2024.
- **IEE/CCSOC/069/2024**, Comprende el periodo del 15 al 21 de abril de 2024.
- **IEE/CCSOC/075/2024**, Comprende el periodo del 22 al 28 de abril de 2024.
- **IEE/CCSOC/081/2024**, Comprende el periodo del 29 al 05 de mayo de 2024.

Que, en los periodos mencionados en los oficios de mérito, se detectaron publicaciones de encuestas en los medios electrónicos en el periodo del **08 al 21 de abril del presente año**, mismos que se integran en el **Anexo 1** del presente.

ESTUDIOS RECIBIDOS

Se informa que, según consta en el archivo físico y digital que obra en la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, durante el periodo que se reporta, se recibieron cuatro estudios originales, que se describen a continuación:

SUJETO OBLIGADO	MEDIO EN QUE SE PUBLICÓ	FECHA DE PUBLICACIÓN
Massive Caller	Whatsapp, Telegram, Facebook, Instagram y X	04 de abril de 2024
Numerus	Whatsapp, Telegram, Facebook, Instagram y X	19 de abril de 2024 , encuesta de fecha 25 al 29 de marzo de 2024

Secretaría Ejecutiva

El Universal	Whatsapp, Telegram, Facebook, Instagram y X	19 de abril de 2024
Massive Caller	Whatsapp, Telegram, Facebook, Instagram y X	24 de abril de 2024

En relación con el artículo 136, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, mediante el cual se señala que la entrega del estudio referido a la o las autoridades correspondientes, deberá realizarse a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la encuesta de salida o conteo rápido respectivo; esta Secretaría informa que el siguiente estudio no cumplió con este señalamiento:

- La publicación de “**Numerus**” de fecha 25 al 29 de marzo del dos mil veinticuatro, se comunicó a este Instituto el 19 de abril del año en curso.
- La publicación de “**El Universal**” de fecha 25 de abril del dos mil veinticuatro, se comunicó a este Instituto el 08 de mayo del año en curso.
- La publicación de “**Massive Caller**” de fecha 25 de abril del dos mil veinticuatro, se comunicó a este Instituto el 02 de mayo del año en curso.

Los documentos de los estudios recibidos que se remitieron con la documentación completa se integran en el **Anexo No. 2** que acompaña el presente informe y se encuentran publicados en la página de internet de este Instituto, tal como lo mandata el artículo 145 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

El presente deberá publicarse en el sitio en internet de este Instituto e informarse a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Sonora, así como a la Secretaría Ejecutiva de dicha institución.

LIC. HUGO URBINA BÁEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

Secretaría Ejecutiva

Proceso Electoral Ordinario Local 2023 - 2024

ANEXO 1



INFORME SEMANAL DE ENCUESTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ENCUESTAS

Las encuestas detectadas por Comunicación Social en el periodo del 8 al 14 de abril de 2024 contienen los siguientes datos:

Poligrama – Heraldo Media Group – 10 de abril 2024

- “Si el día de hoy fuera la elección a la alcaldía de Hermosillo, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos votaría?”.

Antonio “Toño” Astiazarán, del PAN-PRI-PRD, quien busca la reelección como alcalde, obtuvo 44.3 por ciento de las preferencias. Él mantiene su buena aceptación, en febrero pasado obtuvo 42.8 por ciento.

En segundo lugar está María Dolores del Río Sánchez, quien representa a la coalición de Morena-PT-PVEM. Ella alcanzaría 36 por ciento de los votos. Subió 0.5 por ciento respecto a la anterior encuesta publicada por este diario.

El tercer lugar es para Natalia Rivera Grijalva, de Movimiento Ciudadano, con 8.3 por ciento. Subió 1.8 por ciento con respecto a la encuesta anterior.

8 al 14 de abril 2024

FECHA	MEDIOS	CASA ENCUESTADORA	LINK
10 de abril	Redes Sociales / El Heraldode México	Poligrama - HMG	https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/4/10/tono-astiazaran-mantiene-ventaja-en-hermosillo-encuesta-elecciones-2024-592947.html

Total: 1

Poligrama.



SI EL DÍA DE HOY FUERA LA ELECCIÓN A LA ALCALDÍA DE HERMOSILLO,
¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES CANDIDATOS O PARTIDOS VOTARÍA?

HERMOSILLO



Poligrama.





INFORME SEMANAL DE ENCUESTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ENCUESTAS

Las encuestas detectadas por Comunicación Social en el periodo del 15 al 21 de abril de 2024 contienen los siguientes datos:

MetricsMx – 18 de abril 2024

- **La encuesta MetricsMx revela que María Dolores del Río, abanderada de la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Sonora” (Morena, PT y PVEM), encabeza las preferencias por la alcaldía de Hermosillo con el 48.5% de la intención del voto.**

Encuesta MetricsMx Hermosillo: “Si hoy fueran las elecciones a alcalde de Hermosillo, ¿por qué partido o coalición votaría usted?”

*Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con las preguntas determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas el 17 y el 18 de abril de 2024 en Hermosillo, operando el procedimiento desde Monterrey, donde la empresa contratada para hacer el trabajo de campo tiene su base de operaciones.

8 al 14 de abril 2024

FECHA	MEDIOS	CASA ENCUESTADORA	LINK
18 de abril	SDP Noticias	MetricsMx	https://www.sdpnoticias.com/estados/sonora/encuesta-metricsmx-hermosillo-2024-maria-dolores-del-rio-encabeza-las-preferencias-con-un-485/

Total: 1



48.5%
María Dolores
del Río Sánchez



29.6%
Antonio Astiazarán
Gutiérrez



6.7%
Natalia
Rivera



ANEXO 2

MARZO 2024

Encuesta preferencia electoral

ALCALDÍA DE HUATABAMPO

2024

nómerus

Metodología



FECHA DE LEVANTAMIENTO

Del 25 al 29 de marzo 2024.

POBLACIÓN OBJETIVO

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el municipio de Hermosillo.

DISEÑO MUESTRAL

Probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal.

TAMAÑO DE MUESTRA

400 encuestas cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica.

NIVEL DE CONFIANZA ESTADÍSTICA

95%

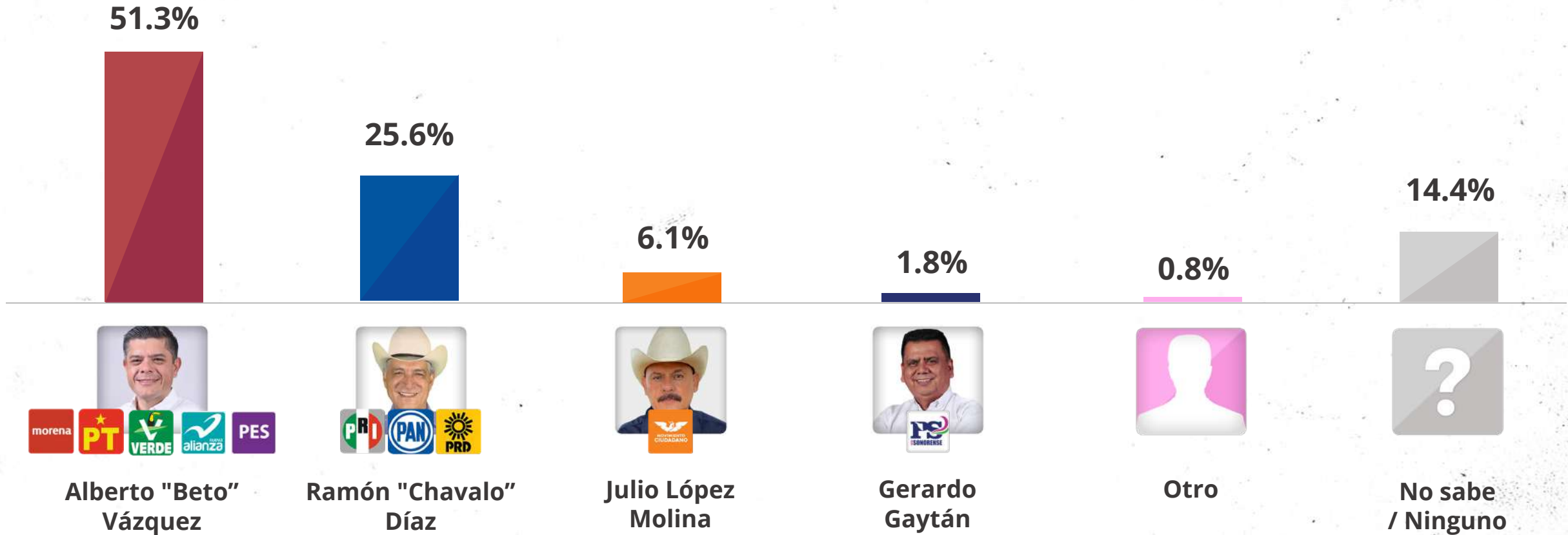
MARGEN DE ERROR TEÓRICO

± 4.9 puntos porcentuales (excepto cuando se indique un margen de error teórico distinto).

TASA DE RECHAZO

17.5%

Si hoy fueran las elecciones para presidente municipal de Huatabampo, ¿por cuál candidato votaría?





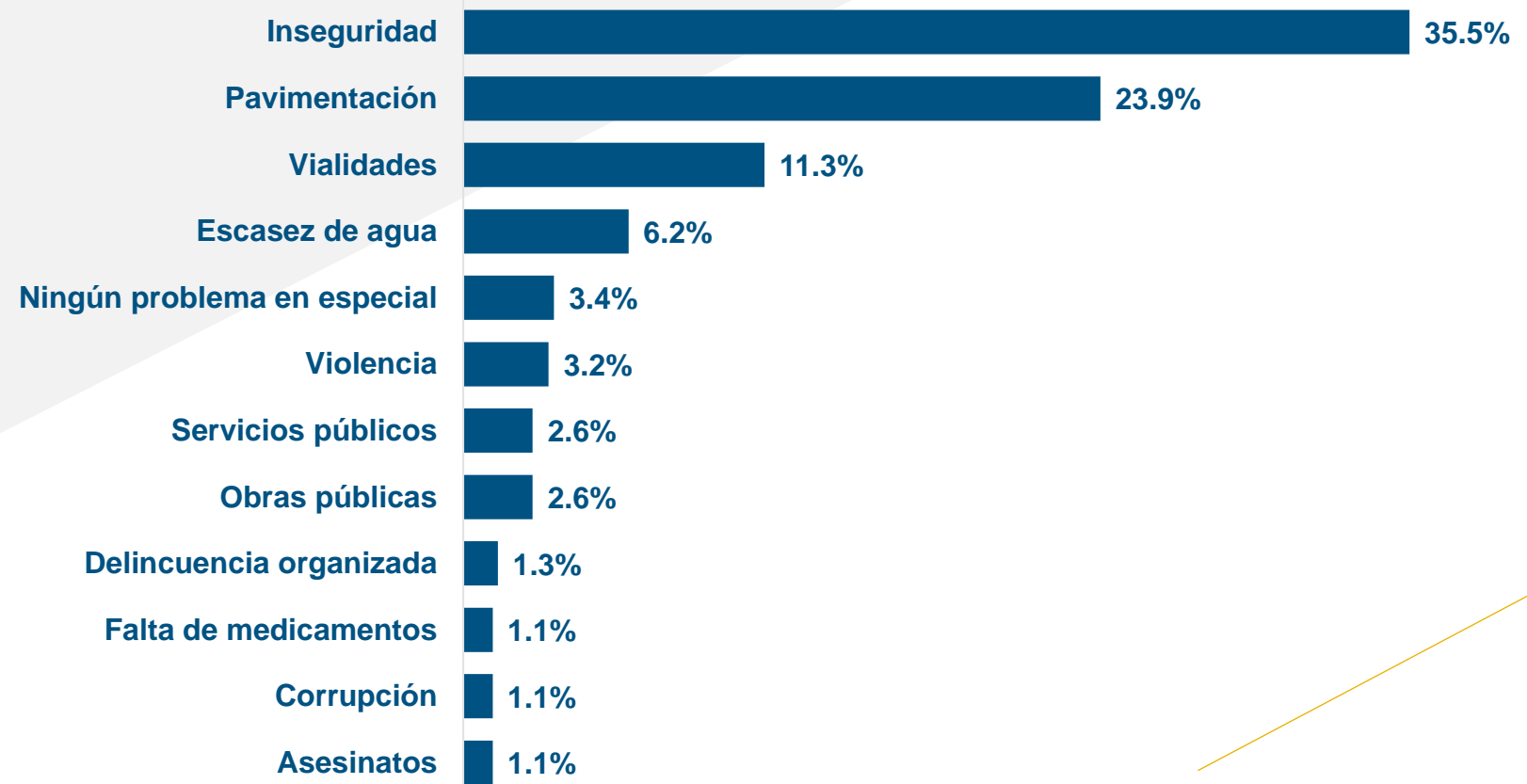
Elección Alcalde Municipio de Hermosillo

Encuesta telefónica

abril 2024

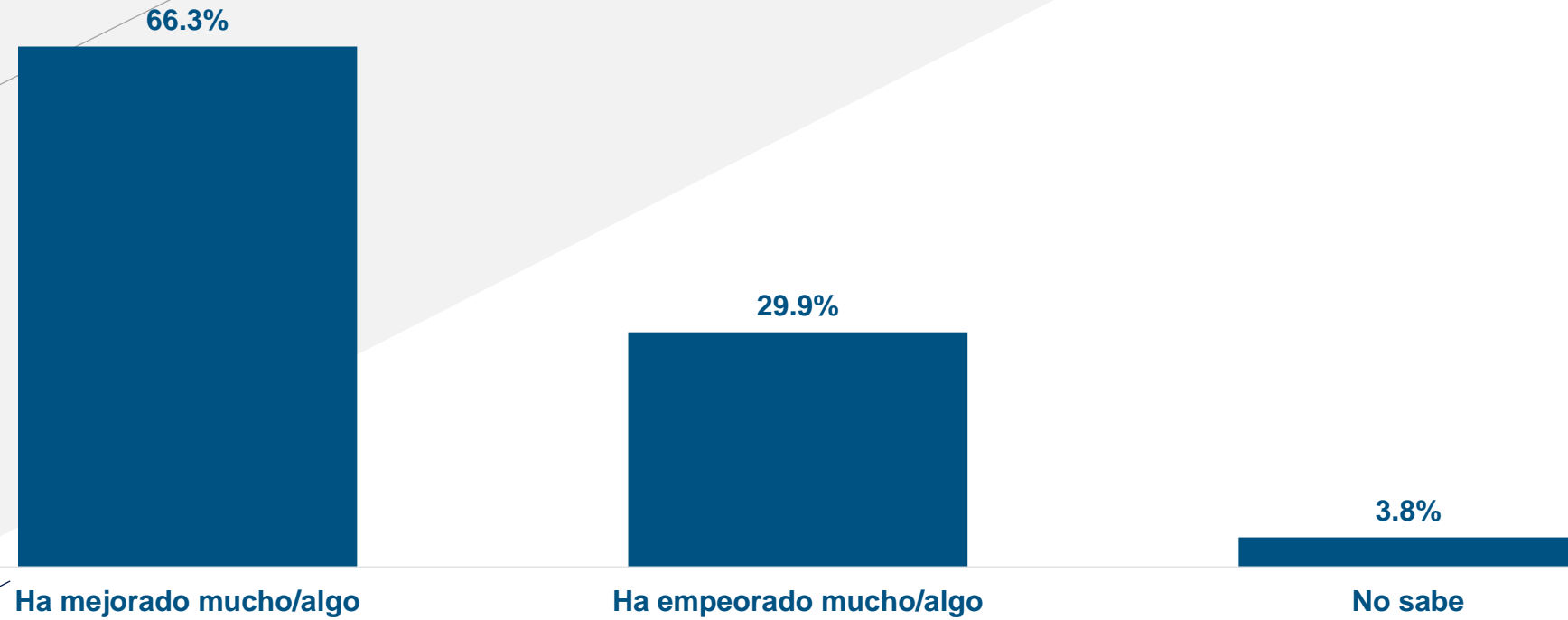
Situación del municipio

¿Cuál diría usted que es el principal problema que enfrenta hoy el municipio de Hermosillo?

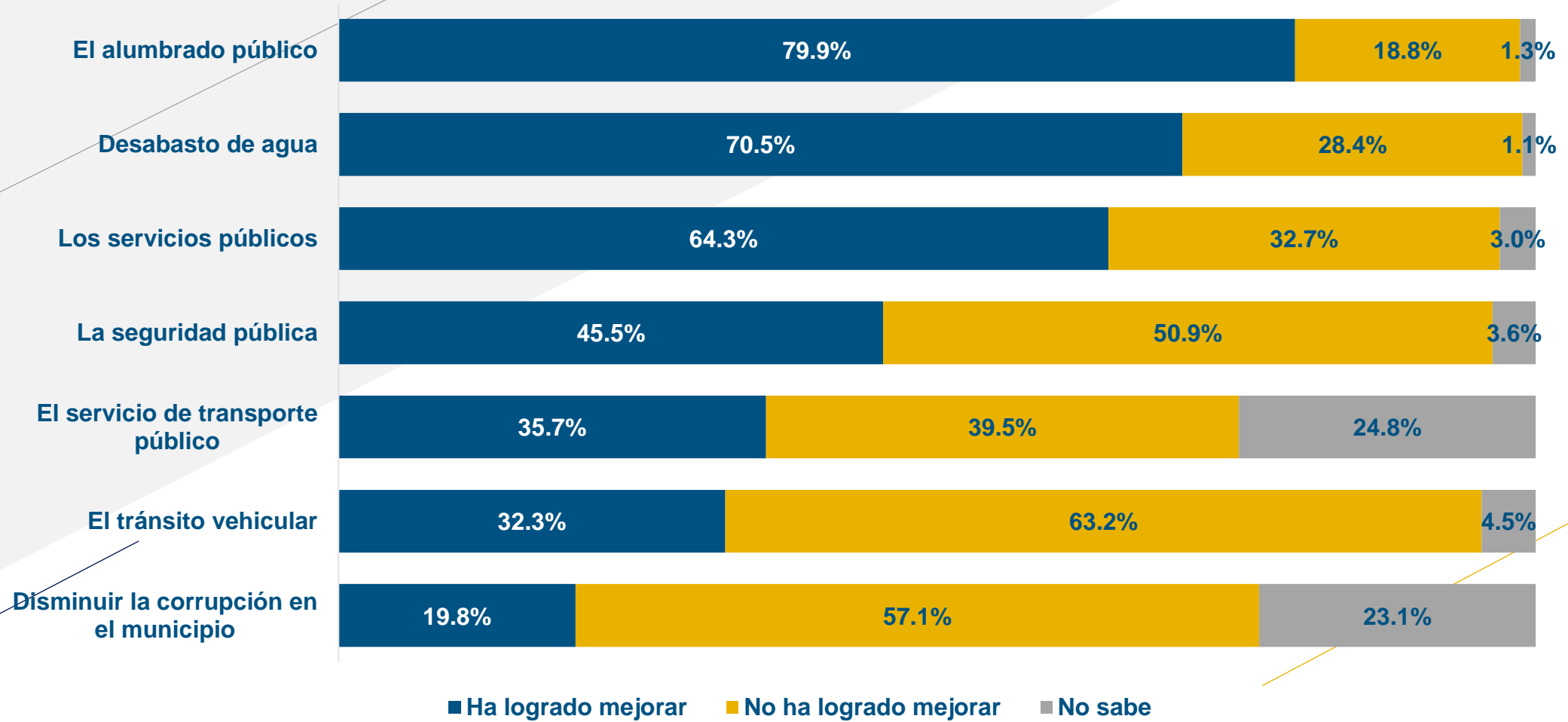


Nota: sólo se muestran las respuestas mayores a 1%

Comparado con la situación que se vivía hace tres años, ¿usted diría que la situación actual del municipio de Hermosillo ha mejorado mucho, ha mejorado algo, ha empeorado algo o ha empeorado mucho?

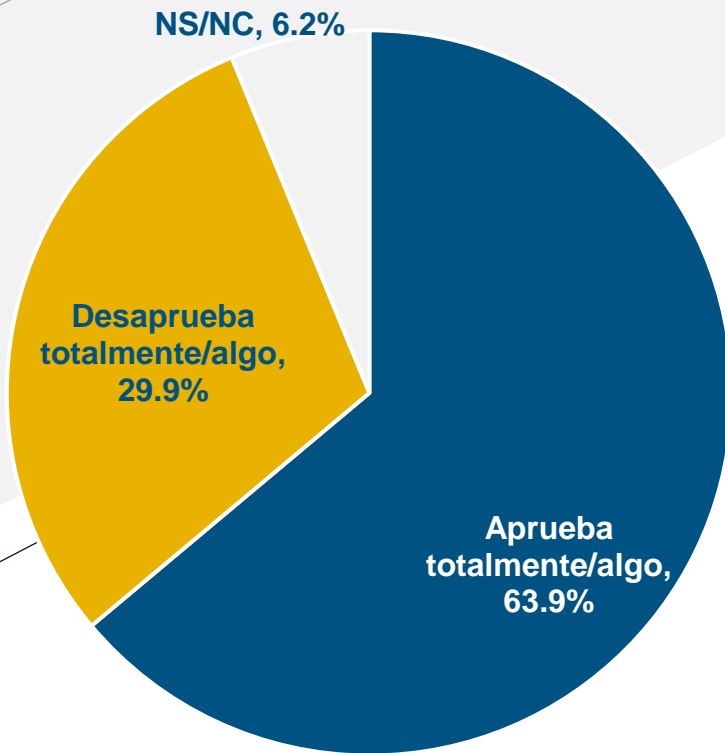


¿En su opinión el gobierno municipal ha logrado mejorar o no ha logrado mejorar el problema de... en el municipio de Hermosillo?

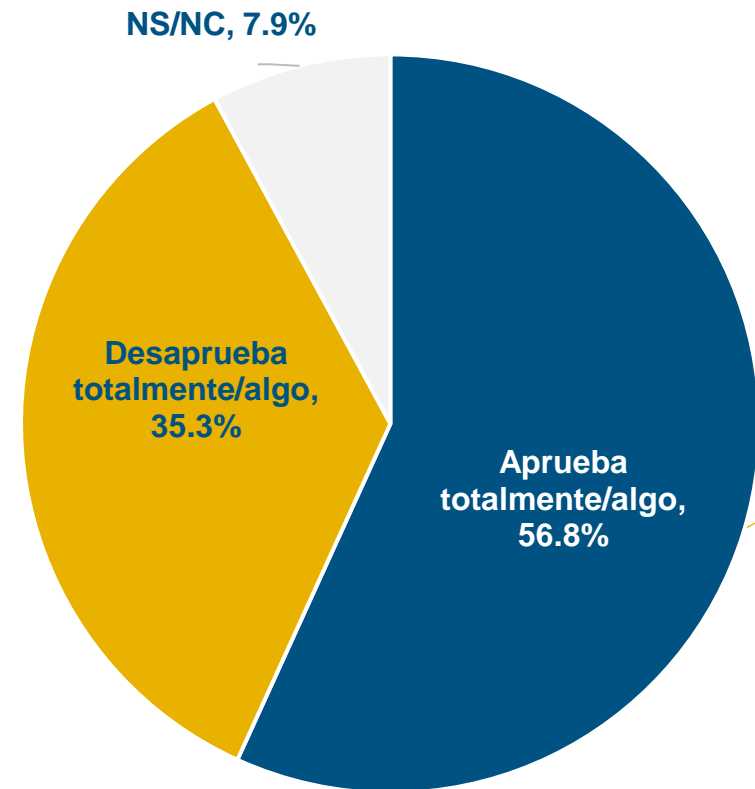


Evaluación de las autoridades

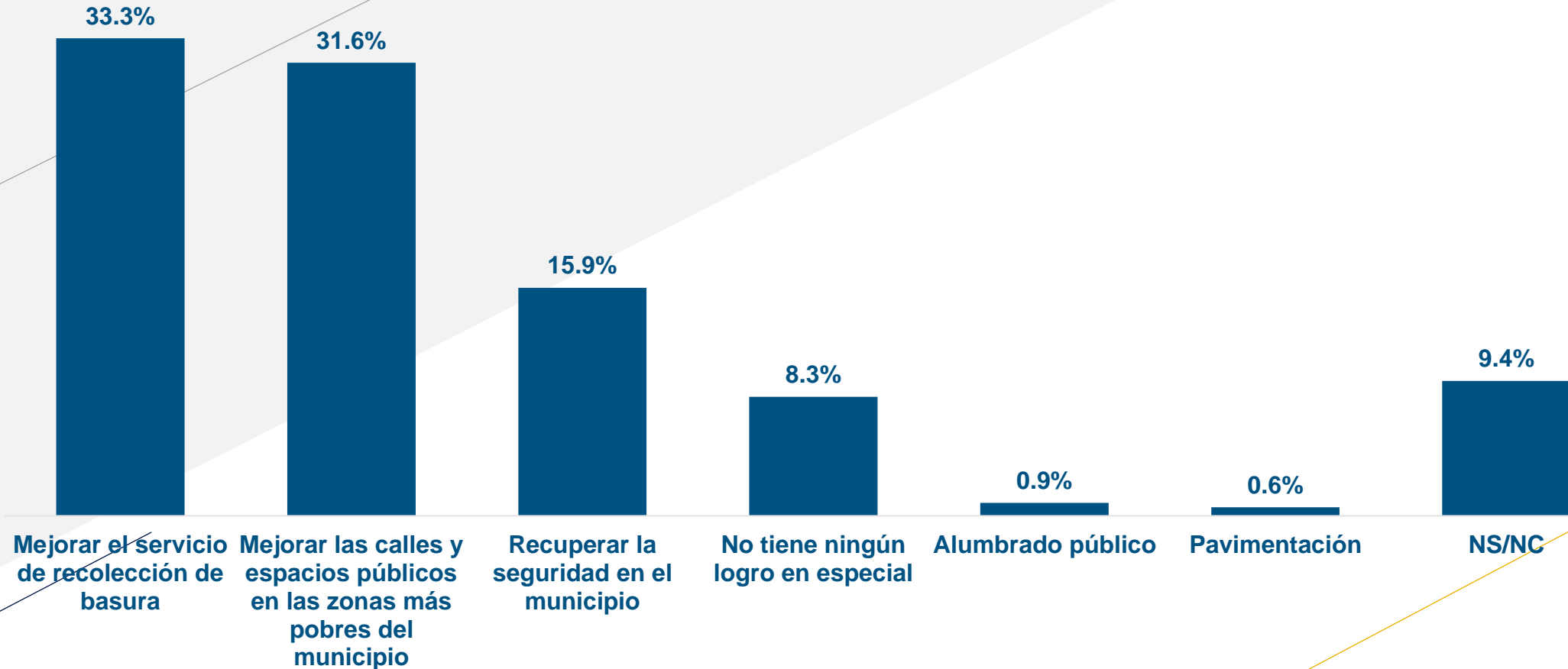
¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que hizo Antonio Astiazarán en el municipio de Hermosillo?



¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que ha hecho hasta este momento el gobernador del estado, Alfonso Durazo?

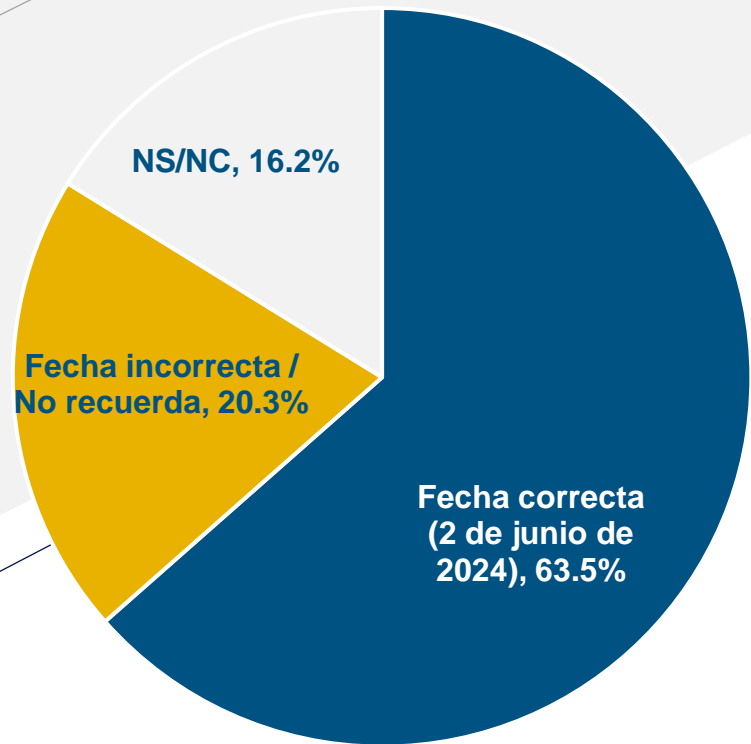


En su opinión, ¿Cuál es el principal logro del alcalde “Toño Astiazarán?”

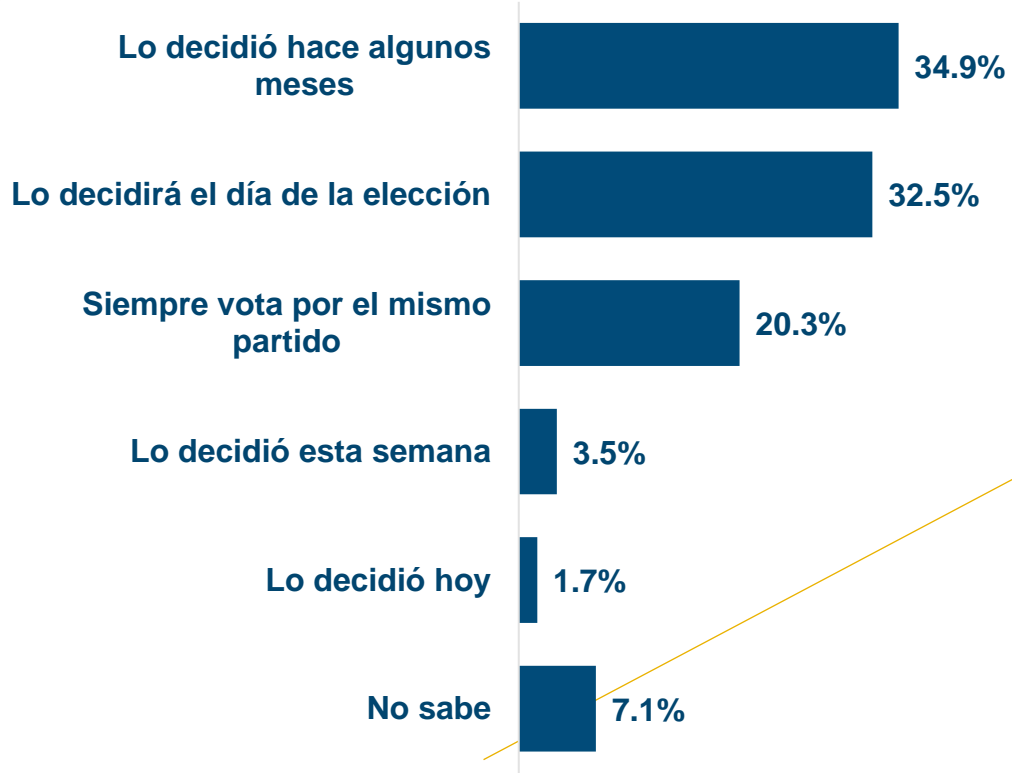


Elecciones

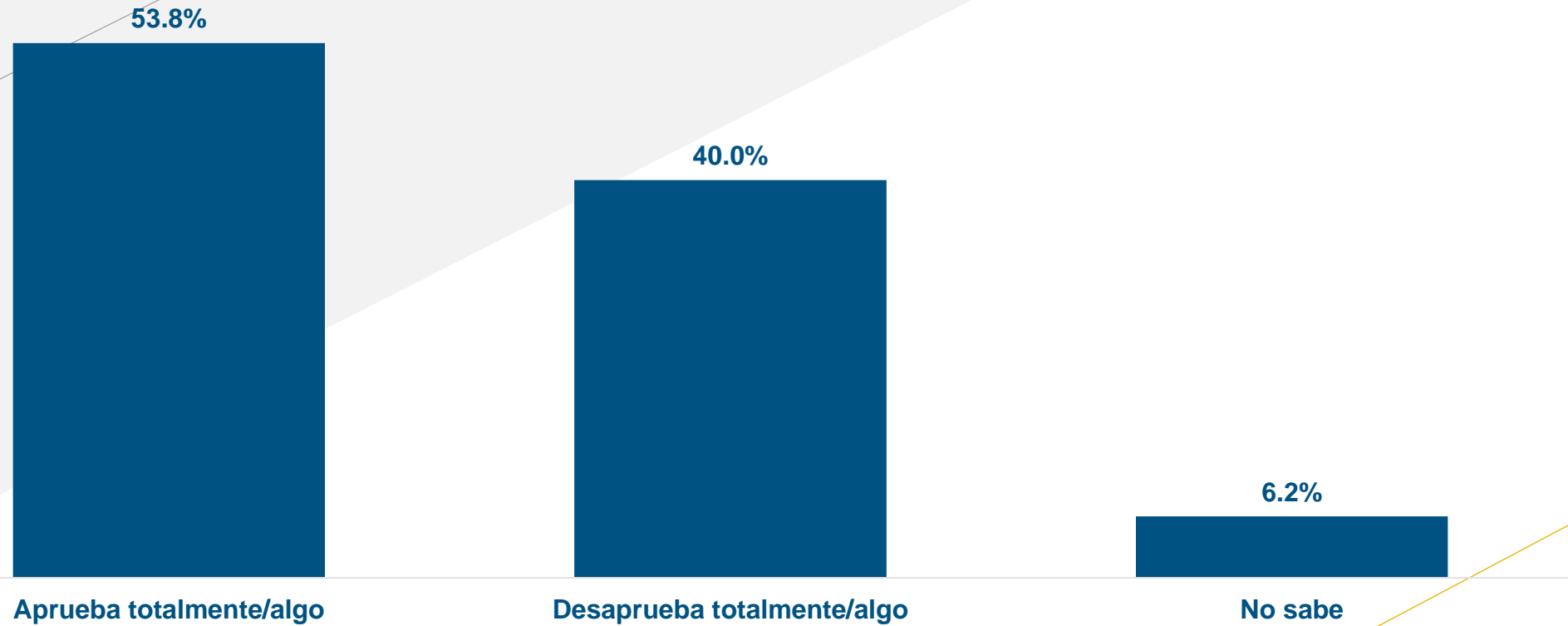
¿Me podría decir la fecha de las próximas elecciones locales en el estado de Sonora?



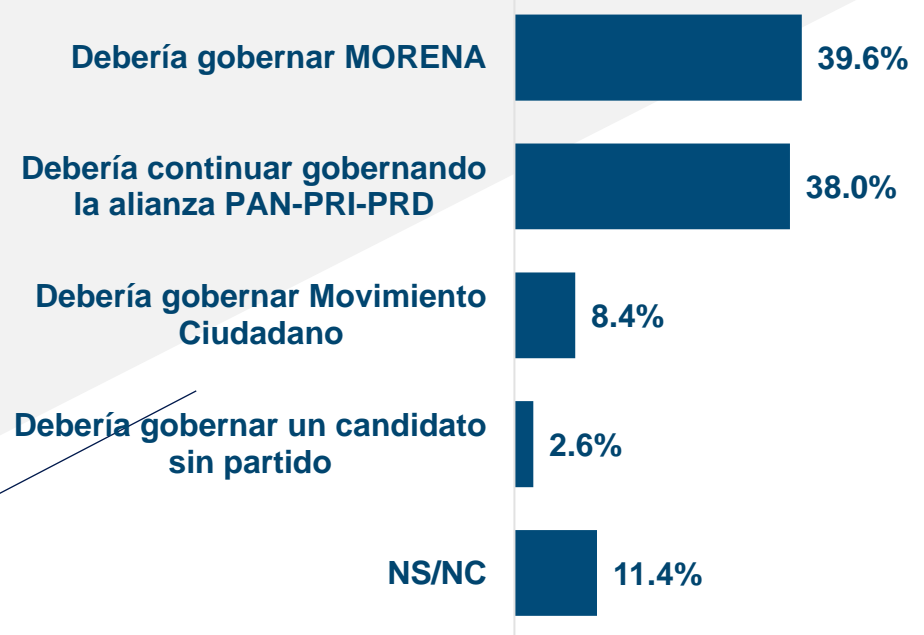
¿Cuándo decidió o decidirá por cual partido o candidato votará en las próximas elecciones locales del estado de Sonora?



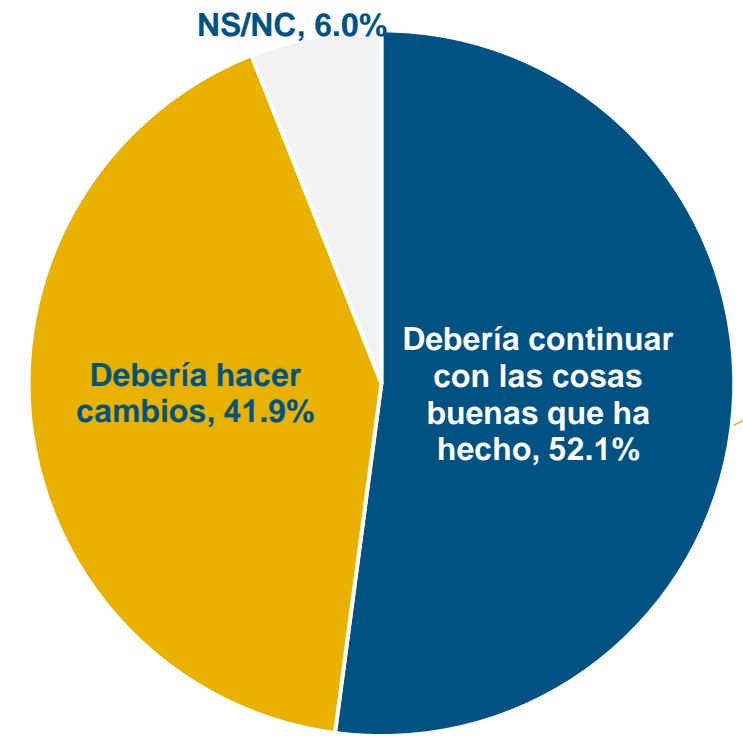
Como usted sabe, está permitida la reelección de alcaldes. ¿Usted aprueba o desaprueba que el actual alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán busque reelegirse?



Independientemente del partido por el cual usted vota, ¿usted cree que para que al municipio de Hermosillo le vaya bien, debería continuar gobernando la alianza PAN-PRI-PRD, debería gobernar MORENA o cree que debería gobernar Movimiento Ciudadano?

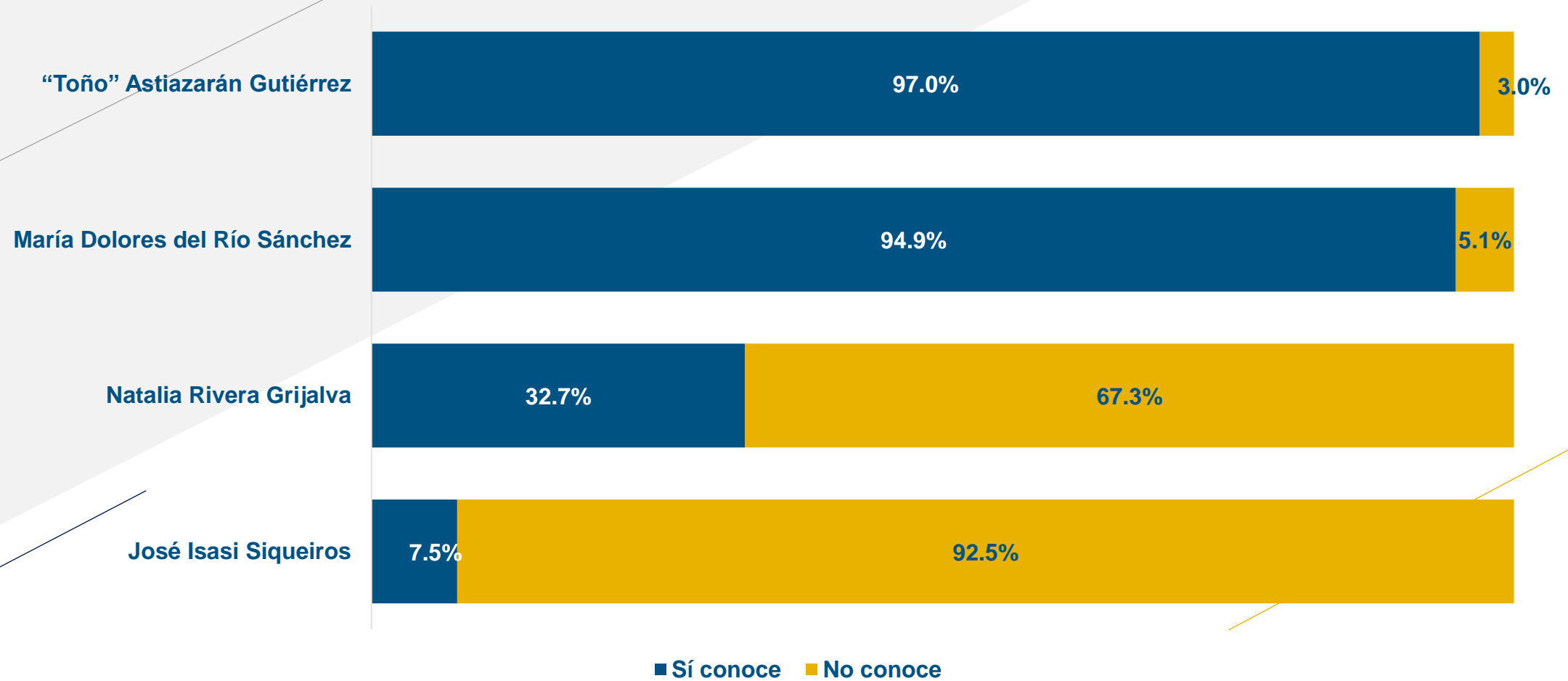


Independientemente de por quién piensa votar, ¿usted cree que el próximo alcalde de Hermosillo debería continuar con las cosas buenas que ha hecho Toño Astiazarán o debería hacer cambios?

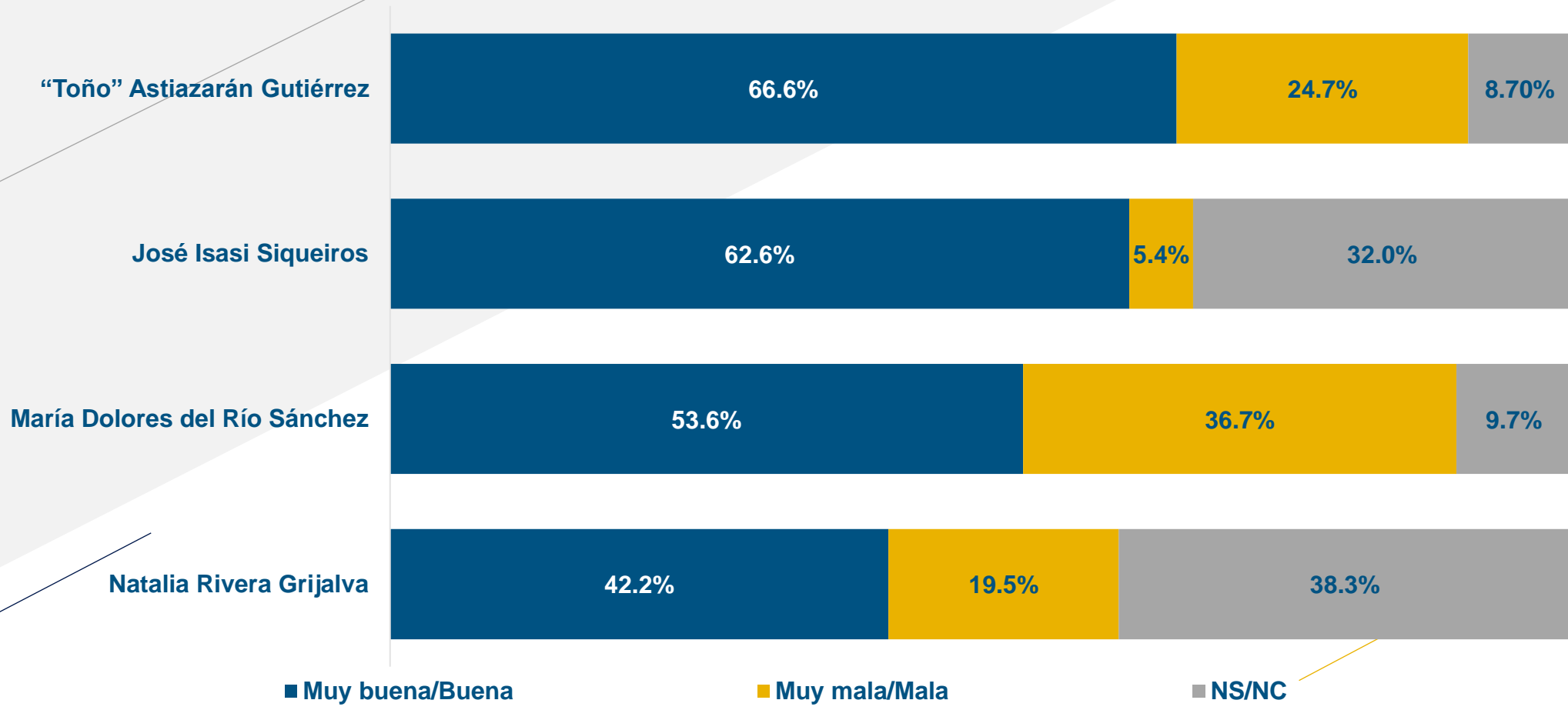


Conocimiento y percepción de los aspirantes

¿Usted conoce o ha oído hablar de...?

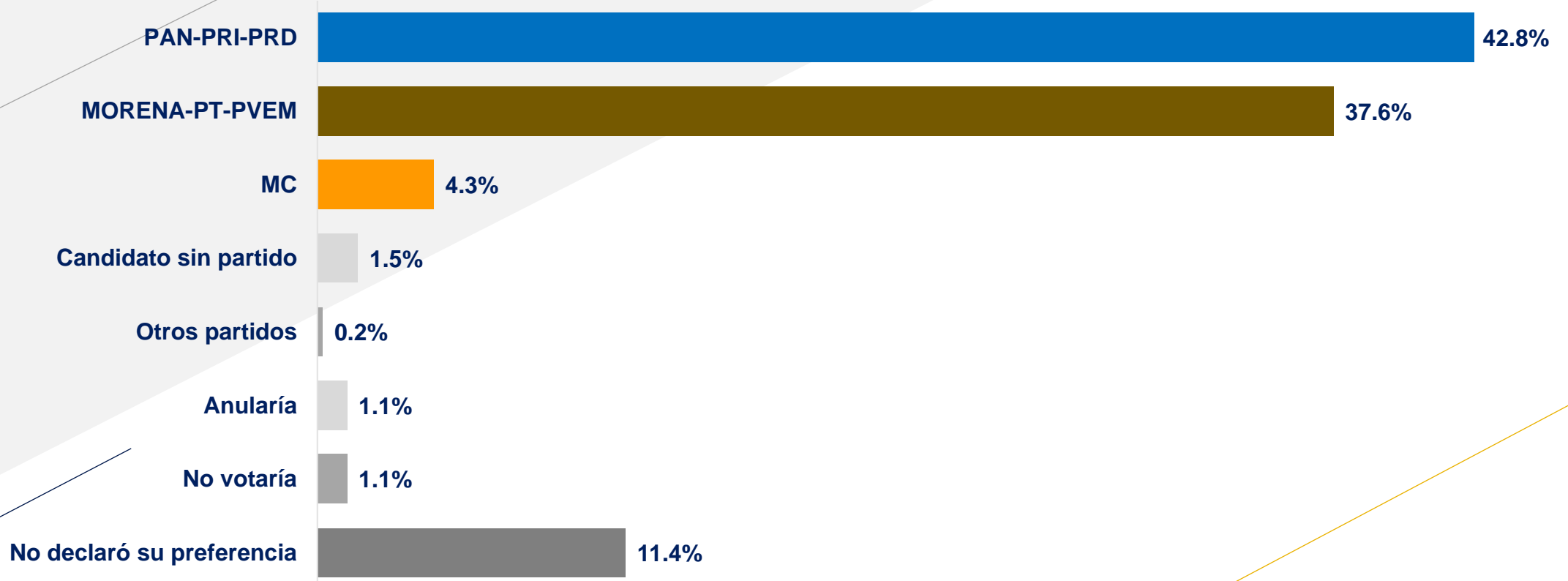


¿Qué opinión tiene de...: muy buena, buena, mala o muy mala?

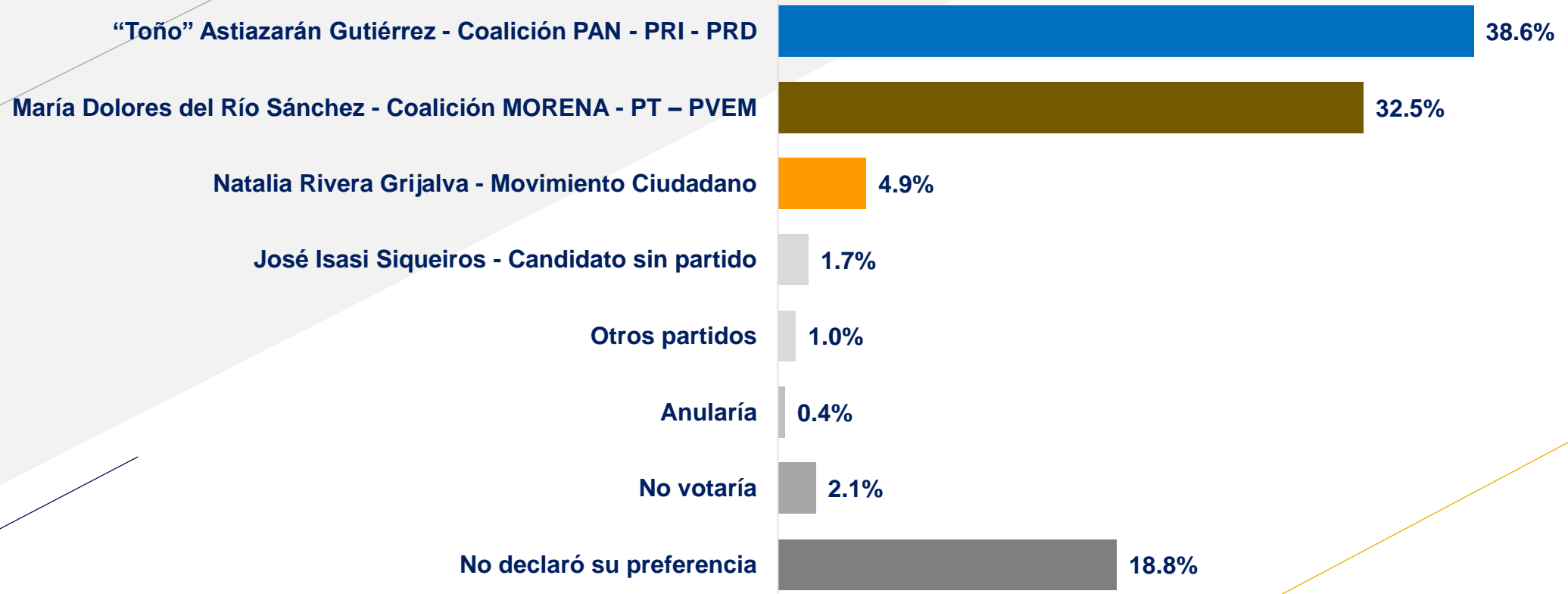


Intención del voto

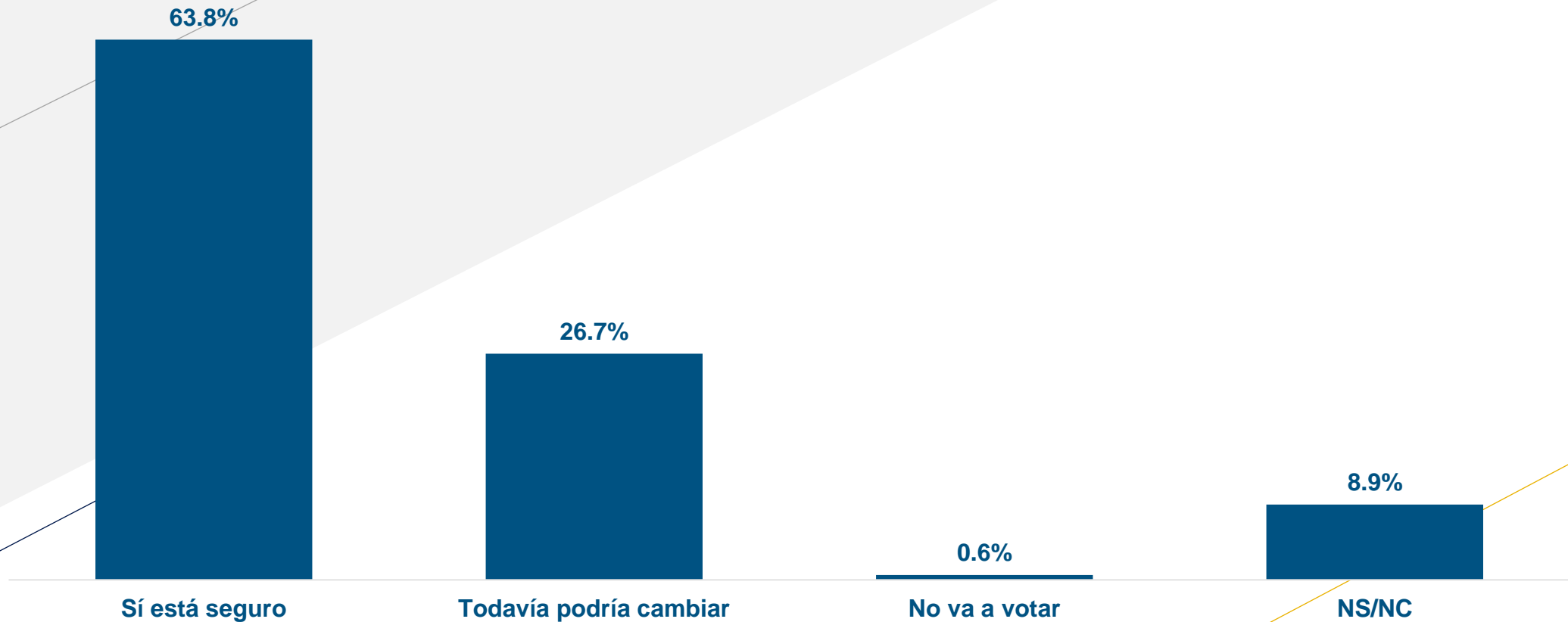
Si hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de Hermosillo, ¿por cuál partido votaría usted?



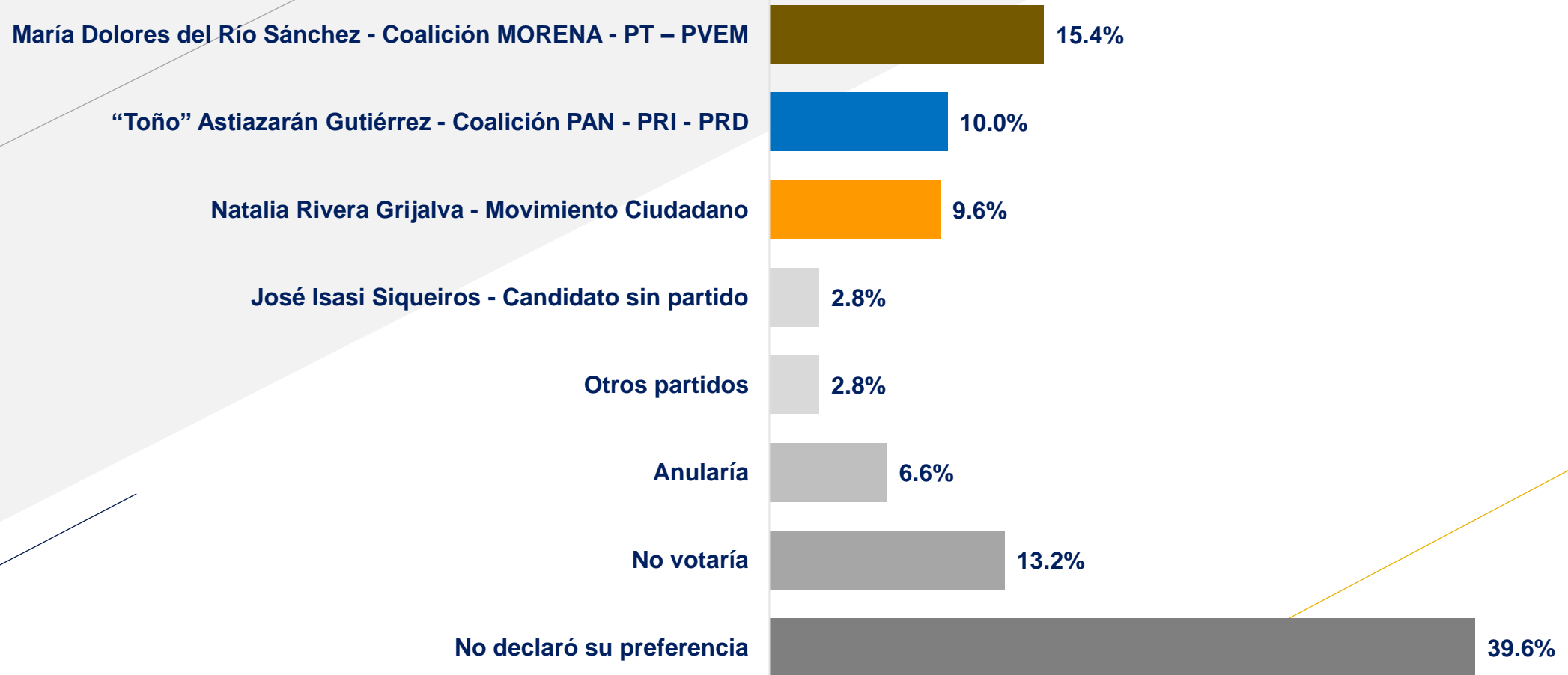
Si hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de Hermosillo, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?



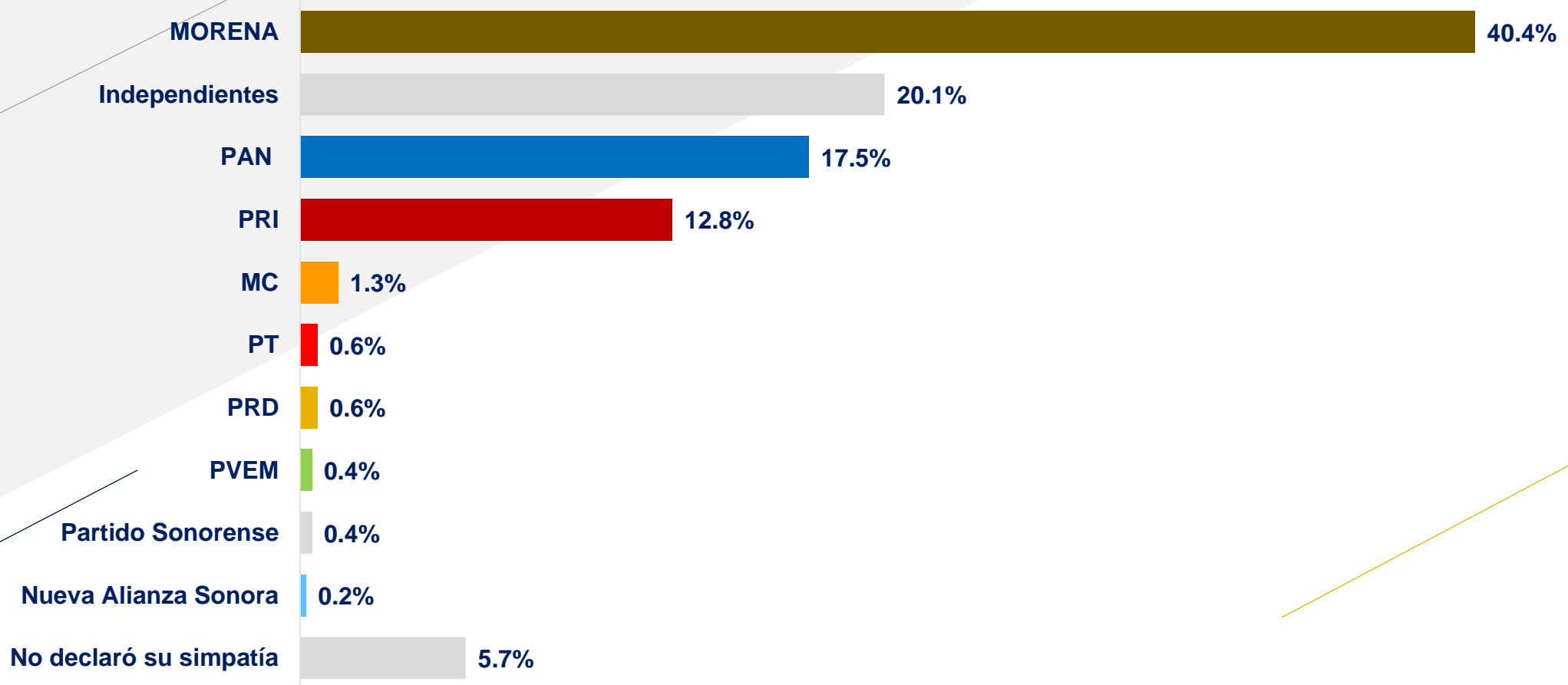
En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido y candidato que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido?



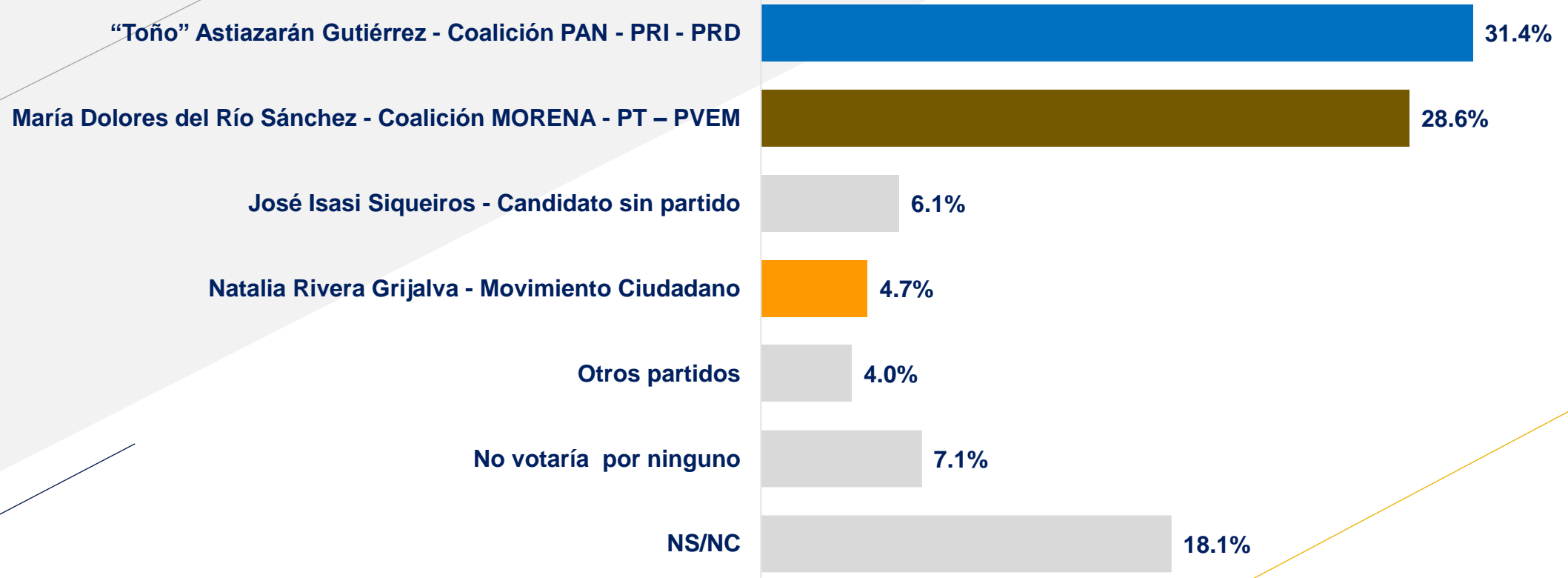
Si no votara por el partido o candidato que mencionó anteriormente, ¿Quién sería su segunda opción?



Independientemente del partido por el que vota, ¿Usted con cuál partido se identifica más en el estado de Sonora?



De los candidatos a la presidencia municipal de Hermosillo, ¿por cuál nunca votaría en las próximas elecciones?



Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.

Población de estudio	Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en el municipio de Hermosillo, SON.
Fechas de levantamiento	15 al 19 de abril de 2024
Tamaño de muestra:	1000 ciudadanos (entrevistas efectivas), encuestas telefónicas
Nivel de confianza:	95%
Margen de error estadístico:	+/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior).
Método de muestreo:	Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de líneas fijas y teléfonos celulares del municipio de Hermosillo, SON.
Realización:	El Universal

ENCUESTA MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA - ANOTAR NOMBRE DEL ENCUESTADOR		FOLIO																																			
NOMBRE DEL ENCUESTADOR																																					
MUNICIPIO: _____	TELÉFONO DEL ENTREVISTADO: _____																																				
NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____																																					
Personas que rechazaron la entrevista , Rechazos son aquellas personas que no quisieron contestar la encuesta. <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td>32</td><td>33</td><td></td></tr> </table>			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																					
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33																					
Línea telefónica sin personas presentes elegibles: Se intentó realizar la entrevista, pero no se encontraba la persona seleccionada. <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> </table>			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																					
Casos en que no se pudo determinar la elegibilidad de las personas <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> </table>			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																					
Entrevistas inconclusas: Personas que dejaron de contestar sin terminar, teniendo que rehacer la entrevista. <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> </table>			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																					
HORA DE INICIO ____ ____ : ____ ____ HORA DE TERMINO ____ ____ : ____ ____ <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: small;"> Horas Minutos Horas Minutos </div>		FECHA DE LA ENTREVISTA <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th style="width: 33%;">DÍA</th> <th style="width: 33%;">MES</th> <th style="width: 33%;">AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Abril 2024</td> <td style="text-align: center;">2024</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO		Abril 2024	2024																													
DÍA	MES	AÑO																																			
	Abril 2024	2024																																			
A. ¿Vive usted en el municipio de Hermosillo? 1. Sí 2. No, (CONCLUIR LA ENTREVISTA Y DAR LAS GRACIAS)																																					
B.- ¿Cuántos años cumplidos tiene? SI TIENE MENOS DE 18 AÑOS CONCLUIR LA ENTREVISTA Y DAR LAS GRACIAS																																					
C. ¿Tiene usted credencial de elector actualizada con dirección del lugar en el que vive? 1. Sí 2. No, dirección cerca, pero en el municipio 3. No, dirección lejos, pero en el municipio 4. No tiene o no es del municipio (CONCLUIR LA ENTREVISTA Y DAR LAS GRACIAS)																																					
D.- Sexo (NO PREGUNTAR): 1. Hombre 2. Mujer																																					

1. ¿Cuál diría usted que es el principal problema que enfrenta hoy el municipio de HERMOSILLO?
(RESPUESTA ESPONTANEA, ANOTAR SÓLO UNA MENCIÓN)

2. En su opinión, ¿Cuál es el principal logro del alcalde "Toño Astiazarán?"
(LEER OPCIONES)

1. Recuperar la seguridad en el municipio
2. Mejorar las calles y espacios públicos en las zonas más pobres del municipio
3. Mejorar el servicio de recolección de basura
4. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
5. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR)

3. Independientemente de por quién piensa votar, ¿usted cree que el próximo alcalde de Hermosillo debería continuar con las cosas buenas que ha hecho Toño Astiazarán o debería hacer cambios?
(LEER OPCIONES)

1. Debería continuar con las cosas buenas que ha hecho
2. Debería hacer cambios
3. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
4. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR)

4. Comparado con la situación que se vivía hace tres años, ¿usted diría que la situación actual del municipio de HERMOSILLO ha mejorado mucho, ha mejorado algo, ha empeorado algo o ha empeorado mucho?

1. Ha mejorado mucho
2. Ha mejorado algo
3. Ha empeorado algo
4. Ha empeorado mucho
5. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
6. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR)

5. ¿Me podría decir la fecha de las próximas elecciones locales en el estado de Sonora?

1. Fecha correcta (2 de junio de 2024)
2. Fecha incorrecta / No recuerda
3. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
4. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR)

6. Si hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de HERMOSILLO, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?
(LEER LAS MENCIONES)

1. "Toño" Astiazarán Gutiérrez - Coalición PAN - PRI - PRD
2. Natalia Rivera Grijalva - Movimiento Ciudadano
3. María Dolores del Río Sánchez - Coalición MORENA - PT - PVEM
4. José Isasi Siqueiros - Candidato sin partido
5. Nueva Alianza Sonora
6. Partido Encuentro Solidario Sonora
7. Partido Sonorense
8. No votaría (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
9. Anularía (NO LEER, NO MENCIONAR)
10. No declaró su preferencia (NO LEER, NO MENCIONAR)

7. En este momento, ¿está usted seguro de votar por el partido y candidato que acaba de elegir o cree que todavía podría cambiar su voto a otro partido?

1. Si está seguro
2. Todavía podría cambiar
3. No va a votar (NO MENCIONAR)
4. No sabe (NO MENCIONAR)
5. No contestó (NO MENCIONAR) | _____ |

8. Si no votara por el partido o candidato que mencionó anteriormente, ¿Quién sería su segunda opción? (LEER LAS MENCIONES)

1. "Toño" Astiazarán Gutiérrez - Coalición PAN - PRI - PRD
2. Natalia Rivera Grijalva - Movimiento Ciudadano
3. María Dolores del Río Sánchez - Coalición MORENA - PT - PVEM
4. José Isasi Siqueiros - Candidato sin partido
5. Nueva Alianza Sonora
6. Partido Encuentro Solidario Sonora
7. Partido Sonorense
8. No votaría (NO LEER, NO MENCIONAR)
9. Anularía (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
10. No declaró su preferencia (NO LEER, NO MENCIONAR)

9. Independientemente del partido por el que vota, ¿Usted con cuál partido se identifica más el estado de Sonora? (LEER LAS MENCIONES)

1. PAN - Partido Acción Nacional
2. PRI - Partido Revolucionario Institucional
3. PRD - Partido de la Revolución Democrática
4. PT - Partido del Trabajo
5. PVEM - Partido Verde Ecologista de México
6. MC - Movimiento Ciudadano
7. MORENA - Movimiento de Regeneración Nacional
8. PANAL - Nueva Alianza Sonora
9. PES - Partido Encuentro Solidario Sonora | _____ |
10. PS - Partido Sonorense
11. No simpatiza con ninguno (NO MENCIONAR, NO SUGERIR)
12. No declaró su simpatía (NO MENCIONAR)

10. Antes de que se lo mencionara en esta encuesta, ¿conocía usted o había oído de (Mencionar nombre)? (ENCUESTADOR: Si no ha oído mencionar el nombre de alguna persona, continúe con el que sigue) (ROTAR) (En caso afirmativo) Por favor dígame, ¿Qué opinión tiene de él (ella): muy buena, buena, mala o muy mala?

Nombre (ROTAR LOS NOMBRES)	A. Conocimiento 1. Sí conoce 2. No conoce 3. No contestó	B. Opinión
		1. Muy buena 2. Buena 3. Mala 4. Muy mala 5. No sabe 6. No contestó
A. Antonio Astiazarán Gutiérrez		
B. Natalia Rivera Grijalva		
C. María Dolores del Río Sánchez		
D. José Isasi Siqueiros		

18. En su opinión, Independientemente del partido por el cual usted vota, ¿usted cree que para que al municipio de HERMOSILLO le vaya bien, debería continuar gobernando la alianza PAN-PRI-PRD, debería gobernar MORENA o cree que debería gobernar Movimiento Ciudadano?

1. Debería continuar gobernando la alianza PAN-PRI-PRD
2. Debería gobernar MORENA
3. Debería gobernar Movimiento Ciudadano
4. Debería gobernar un candidato sin partido (NO LEER, NO MENCIONAR)
5. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
6. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

19. Como usted sabe, está permitida la reelección de alcaldes. ¿Usted aprueba o desaprueba que el actual alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán busque reelegirse?, ¿Lo (APRUEBA O DESAPRUEBA) totalmente o algo?

1. Aprueba totalmente
2. Aprueba algo
3. Desaprueba algo
4. Desaprueba totalmente
5. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
6. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

20. Podría indicarme, ¿Cuándo decidió o decidirá por cual partido o candidato votará en las próximas elecciones locales del estado de Sonora?

1. Lo decidió hoy
2. Lo decidió esta semana
3. Siempre vota por el mismo partido
4. Lo decidirá el día de la elección
5. Lo decidió hace algunos meses
6. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
7. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

21. Si hoy fueran las elecciones para elegir presidente municipal de HERMOSILLO, ¿por cuál partido votaría usted?

(RESPUESTA ESPONTÁNEA, NO LEER OPCIONES)

1. PAN - Partido Acción Nacional
2. PRI - Partido Revolucionario Institucional
3. PRD - Partido de la Revolución Democrática
4. PT - Partido del Trabajo
5. PVEM - Partido Verde Ecologista de México
6. MC - Movimiento Ciudadano
7. MORENA - Movimiento de Regeneración Nacional
8. PANAL - Nueva Alianza Sonora
9. PES - Partido Encuentro Solidario Sonora
10. PS - Partido Sonorense
11. Candidato sin partido
12. No votaría (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |
13. Anularía (NO LEER, NO MENCIONAR)
14. No declaró su preferencia (NO LEER, NO MENCIONAR)

22. De los candidatos a la presidencia municipal de HERMOSILLO, ¿por cuál nunca votaría en las próximas elecciones?

(LEER LAS MENCIONES)

1. "Toño" Astiazarán Gutiérrez - Coalición PAN - PRI - PRD
2. Natalia Rivera Grijalva - Movimiento Ciudadano
3. María Dolores del Río Sánchez - Coalición MORENA - PT - PVEM
4. José Isasi Siqueiros - Candidato sin partido
5. Nueva Alianza Sonora
6. Partido Encuentro Solidario Sonora
7. Partido Sonorense
8. No votaría por ninguno (NO LEER, NO MENCIONAR)
9. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
10. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

23. En su opinión, ¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que hizo Antonio Astiazarán en el municipio de HERMOSILLO?, ¿Lo (APRUEBA O DESAPRUEBA) totalmente o algo?

1. Aprueba totalmente
2. Aprueba algo
3. Desaprueba algo
4. Desaprueba totalmente
5. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
6. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

24. En su opinión, ¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que ha hecho hasta este momento el gobernador del estado, Alfonso Durazo?, ¿La (APRUEBA O DESAPRUEBA) totalmente o algo?

1. Aprueba totalmente
2. Aprueba algo
3. Desaprueba algo
4. Desaprueba totalmente
5. No sabe (NO LEER, NO MENCIONAR)
6. No contestó (NO LEER, NO MENCIONAR) | _____ |

25. ¿En su opinión el gobierno municipal ha logrado mejorar o no ha logrado mejorar el problema de ... en el municipio de HERMOSILLO?

	Ha logrado mejorar	No ha logrado mejorar	No sabe (NO MENCIONAR)	No contestó (NO MENCIONAR)
1. La seguridad pública				
2. El servicio de transporte público				
3. Los servicios públicos				
4. Disminuir la corrupción en el municipio				
5. El tránsito vehicular				
6. Alumbrado público				
7. Abasto de agua				

PZ1. ¿Cuál fue el último año de estudios que completó usted?

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Sin instrucción | 9. Preparatoria incompleta |
| 2. Preescolar | 10. Preparatoria completa |
| 3. Primaria Incompleta | 11. Licenciatura incompleta |
| 4. Primaria completa | 12. Licenciatura completa |
| 5. Secundaria incompleta | 13. Diplomado o maestría |
| 6. Secundaria completa | 14. Doctorado |
| 7. Carrera Comercial | 15. No contestó |
| 8. Carrera técnica | _____ |

PZ2. Pensando en el jefe o jefa de hogar, ¿Cuál fue el último año de estudios que aprobó en la escuela?

- | | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Sin instrucción | 9. Preparatoria incompleta |
| 2. Preescolar | 10. Preparatoria completa |
| 3. Primaria Incompleta | 11. Licenciatura incompleta |
| 4. Primaria completa | 12. Licenciatura completa |
| 5. Secundaria incompleta | 13. Diplomado o maestría |
| 6. Secundaria completa | 14. Doctorado |
| 7. Carrera Comercial | 15. No contestó |
| 8. Carrera técnica | _____ |

PZ3. ¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay en esta vivienda?

- | | |
|--------------|-------------------|
| 1. Uno | 3. Ninguno (Cero) |
| 2. Dos o más | 4. No contestó |
| | _____ |

PZ4. ¿Cuántos automóviles o camionetas tienen en su hogar, incluyendo camionetas cerradas, o con cabina o caja?

- | | |
|--------------|-------------------|
| 1. Uno | 3. Ninguno (Cero) |
| 2. Dos o más | 4. No contestó |
| | _____ |

PZ5. Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular ¿este hogar cuenta con internet?

- | | |
|-------------|----------------|
| 1. Sí tiene | 3. No contestó |
| 2. No tiene | _____ |

PZ6. De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿Cuántas trabajaron en el último mes?

- | | |
|---------|-----------------|
| 1. Una | 4. Cuatro o más |
| 2. Dos | 5. Ninguna |
| 3. Tres | 6. No contestó |
| | _____ |

PZ7. En esta vivienda, ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?

- | | |
|---------|-----------------|
| 1. Uno | 4. Cuatro o más |
| 2. Dos | 5. Ninguna |
| 3. Tres | 6. No contestó |
| | _____ |

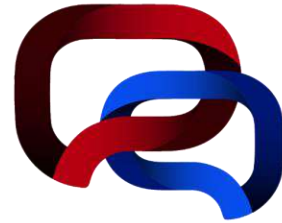
PZ8. ¿Cuál es su estado civil?

- | | | |
|----------------|---------------|----------------|
| 1. Casado | 4. Divorciado | 7. No contestó |
| 2. Soltero | 5. Separado | |
| 3. Unión libre | 6. Viudo | |
| | | _____ |

PZ9. ¿Utiliza usted redes sociales? (Facebook, Twitter, WhatsApp, YouTube, TikTok, Instagram)

- | |
|----------------|
| 1. Si utiliza |
| 2. No utiliza |
| 3. No contestó |
| _____ |

Última encuesta elaborada: 24 DE ABRIL DE 2024



**Massive
Caller**
POR CARLOS CAMPOS

SONORA

INTENCIÓN AL VOTO, ALCALDÍAS 2024

- CAJEME
- GUAYMAS
- HERMOSILLO
- NOGALES

¡Da click en el ícono de Whatsapp o Telegram para recibir esta encuesta directamente a tu celular!

DESCARGA NUESTRA APP ESCANEANDO NUESTROS CÓDIGOS



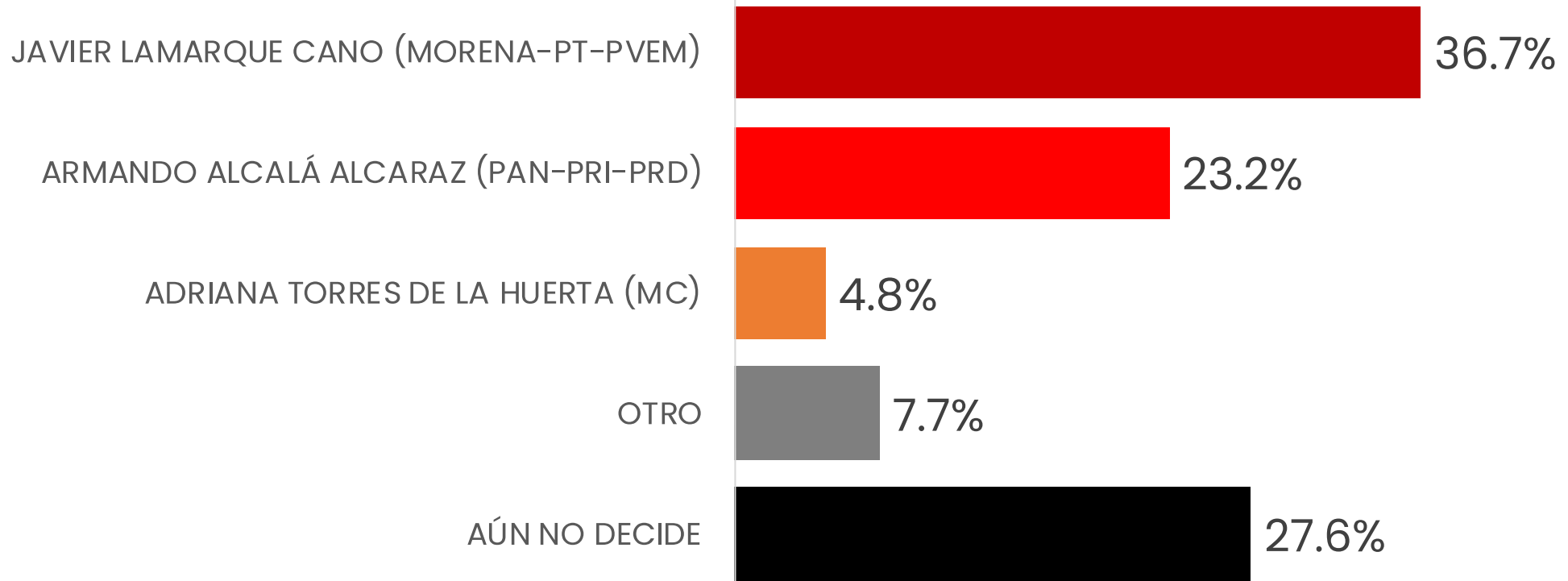
DISPONIBLE EN
Google Play



Disponible en el
App Store



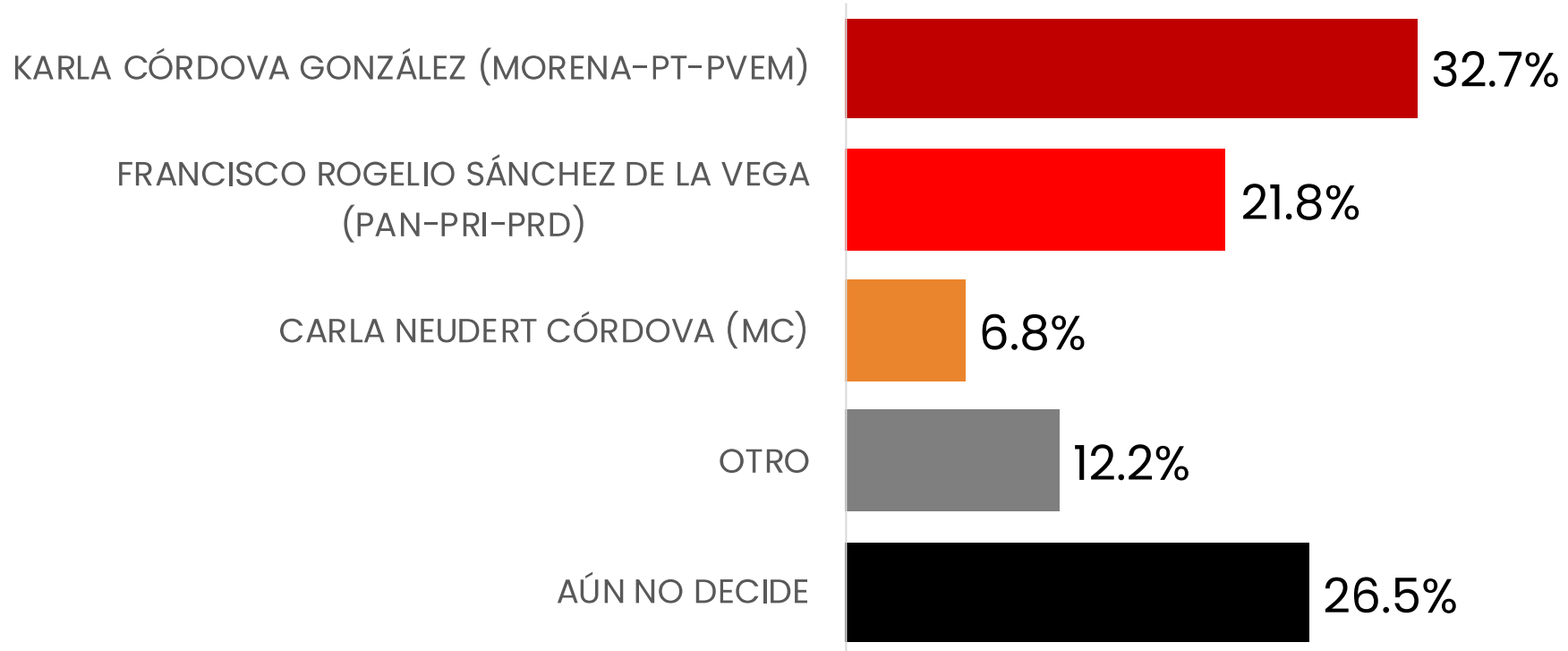
EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CAJEME.
¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
600	+/- 4.3%



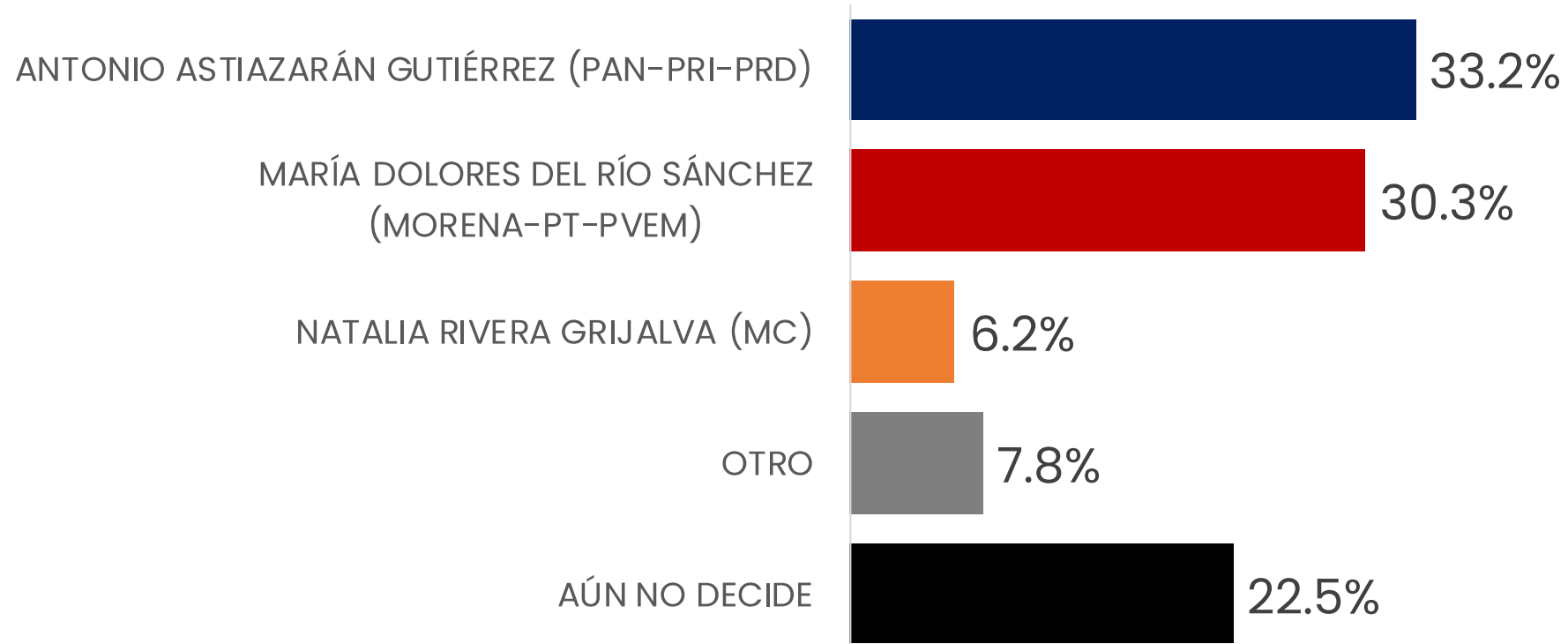
EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN GUAYMAS.
¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
600	+/- 4.3%



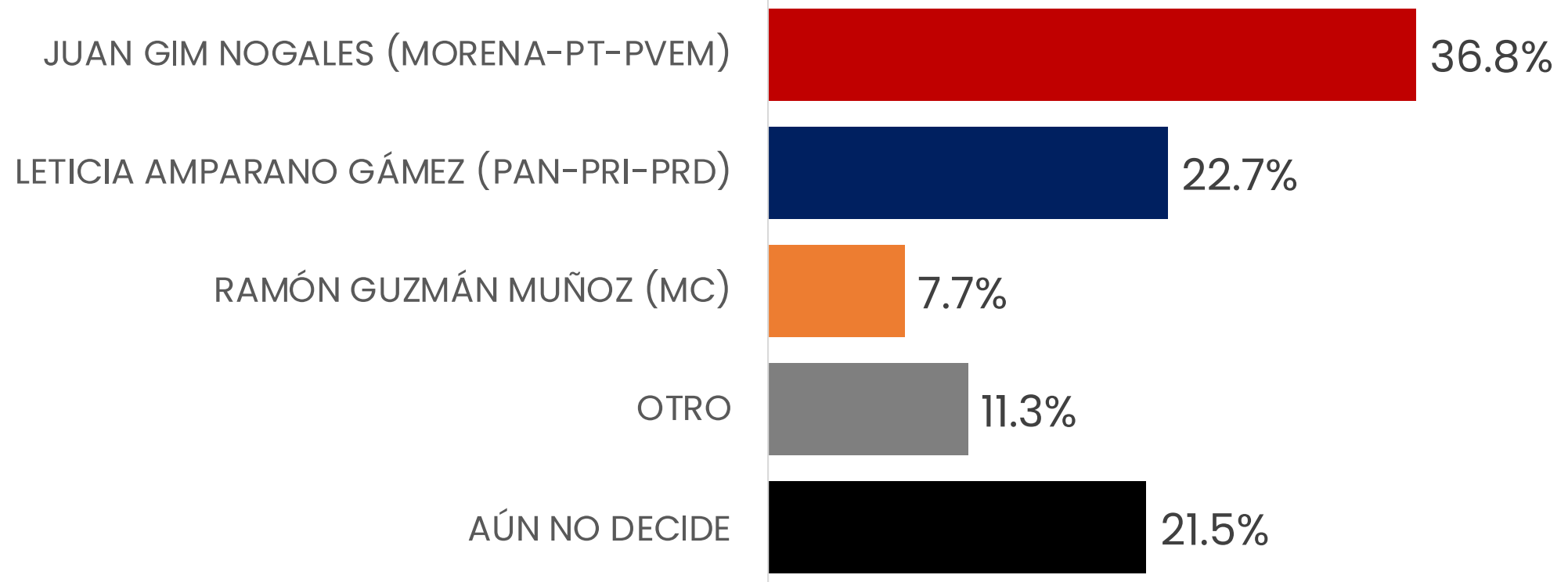
EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN HERMOSILLO.
¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
600	+/- 4.3%



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN NOGALES.
¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
600	+/- 4.3%





MECÁNICA DE LEVANTAMIENTO:

Las encuestas fueron levantadas mediante la técnica de “robot” en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado - realizando las llamadas en forma aleatoria a fin de que sean representativas.

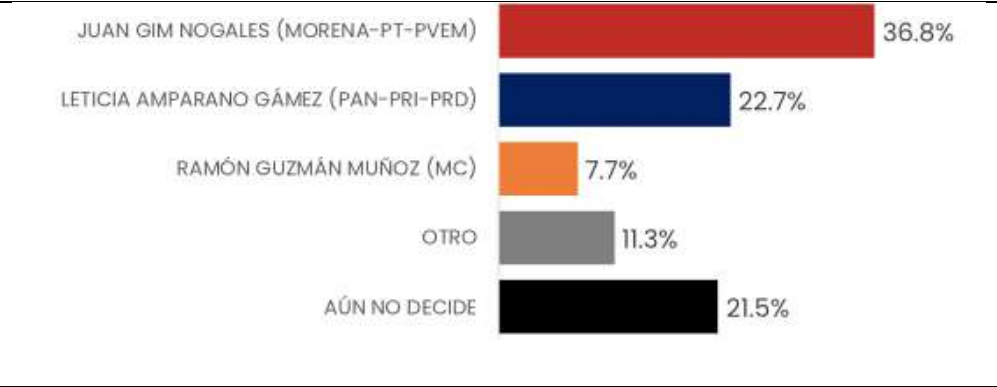

Frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%.

No incluye métodos de estimación de resultados.

Encuesta patrocinada por MASSIVE CALLER S. A. DE C. V.




Datos	Fecha de entrega	25 de abril del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	25 de abril del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en NOGALES.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de NOGALES.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de NOGALES.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general fue del 0%
Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	24 de abril del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta 1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE NOGALES ¿ POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? resultados de le encuesta en la imagen).

		
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Para elegir Alcalde en NOGALES.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	[REDACTED]
	Domicilio	[REDACTED]
	Teléfono	[REDACTED]
	Correo electrónico	[REDACTED]
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

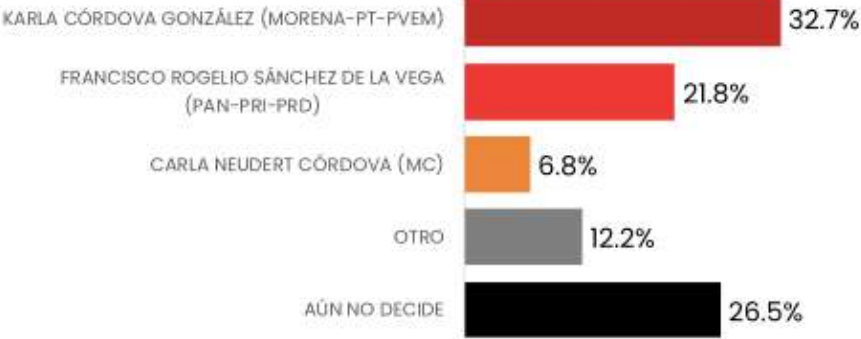

	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales despues de su publicación (Sí/No)	Sí

Datos	Fecha de entrega	25 de abril 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	25 de abril del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en HERMOSILLO.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de HERMOSILLO.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de HERMOSILLO.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	24 de abril del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO ¿ POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? resultados de le encuesta en la imagen).

		
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Para elegir Alcalde en HERMOSILLO.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	[REDACTED]
	Domicilio	[REDACTED]
	Teléfono	[REDACTED]
	Correo electrónico	[REDACTED]
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí



	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

Datos	Fecha de entrega	25 de abril del 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	25 de abril del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en GUAYMAS.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de GUAYMAS.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de GUAYMAS.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general fue del 0%
Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	24 de abril del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO ABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS ¿ POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? resultados de le encuesta en la imagen).

		
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Para elegir Alcalde de GUAYMAS.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	[REDACTED]
	Domicilio	[REDACTED]
	Teléfono	[REDACTED]
	Correo electrónico	[REDACTED]
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

Datos	Fecha de entrega	25 de abril del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	25 de abril del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	Objetivo(s)	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CAJEME.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de CAJEME.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de CAJEME.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general de la encuesta fue del 0%.
Metodo	Metodo de recolección de la información	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	24 de abril del 2024.
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CAJEME ¿ POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED? resultados de le encuesta en la imagen).

		
Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	Intención de voto	Por posibles candidatos a contender para la alcaldía de CAJEME.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	[REDACTED]
	Domicilio	[REDACTED]
	Teléfono	[REDACTED]
	Correo electrónico	[REDACTED]
	Recursos aplicados monto	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
Cumplimiento	Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí